

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CANTABRIA

CVE-2013-2571 *Notificación de comunicación a deudores de prestaciones por desempleo. NRS 201303900000682.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se publica en el Boletín Oficial de Cantabria relación de deudores de prestaciones por desempleo, toda vez que, intentada la notificación conforme al num. 59-2 del mismo precepto legal, ha/n resultado desconocido/s o en ignorado paradero, según se desprende de lo manifestado por el servicio de correos, al haberse enviado la notificación en sobre certificado con acuse de recibo sin que, por otra parte, haya/n advertido de las variaciones de domicilio.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CANTIDAD RECLAMADA
CASADO DOMINGUEZ, SAUL	12.340.918	395,36€
ABABEI MIHAI	E-X7395327	184,60€
AMAYA CARRILLO, CARLOS EDUARDO	72.188.673	118,03€
HERNANDEZ LOPEZ, M. ISABEL	20.209.140	2.087,40€
SANTAMARIA CAÑAR, JUAN MANUEL	E-X4207781	2.910,22€
DOMINGUEZ PEREZ, JOSEFA	13.702.399	610,60€
AGENJO SAN JOSE, FCO. JAVIER	13.754.222	141,36€
ALEU FERNANDEZ, DAN	72.050.852	184,60€
BORGE HERRERO, JOSE ANTONIO	13.687.918	28,40€
CIURDEA CONSTANTIN	E-X7392592	95,24€
FERNANDEZ FERNANDEZ. JUAN JOSE	20.192.138	330,23€
MACIAS RIVAS, NARCISA CECILIA	E-X4963776	85,20€
GASTIABURU ALARCO, JUAN MANUEL	72.269.745	85,20€
ALONSO SAMPEDRO, GABRIELA	72.059.652	487,20€
RODRIGUES DA SILVA, NICREA	E-X2961288	71,00€
VIEIRA DE SOUSA, ANTONIO MANUEL	E-5796617	34,08€
MORENO LOPEZ, M. PILAR	13.749.637	142,00€
ALVAREZ GARCIA, BEATRIZ	71.647.933	135,81€
DOMINGUEZ GUTIERREZ, PEDRO	13.983.594	232,99€
RUIZ ORIA, MIGUEL	72.038.715	313,75€
GARCIA ESQUIVAS, M. CLARA	72.063.259	379,44€
MARTIN VALLE, JADE	72.066.205	42,60€
NEAGOE LILIANA	E-X6496152	690,82€
SAIZ GOMEZ, ALBERTO FERNANDO	13.937.785	6,33€
SANCHEZ BREVERS, ANA	72.139.857	176,70€
SAN MARTIN PINTO, SANTIAGO	72.129.936	694,50€
TRUEBA ROQUEÑI, PEDRO	13.753.805	278,31€
ZAMBRANO MENDOZA, DIANA MILENA	E-X7454950	2.858,90€

Se publica el presente edicto para que sirva de notificación de la COMUNICACIÓN emitida en el expediente instruido por esta Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Cantabria, en aplicación de lo dispuesto en los arts. 227º del Texto Refundido de la Ley General de Seguridad Social, de 20 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 29, y 33º del R. Dto.625/85, «Boletín Oficial del Estado» 7 de mayo.

Advirtiéndose que se dispone de un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, para que formule ALEGACIONES presentándola en su Oficina de prestaciones, o ante la Dirección Provincial, todo ello de conformidad con el art. 71 de la Ley 36/2011, reguladora de la Jurisdicción Social, de 10 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» del 11 de octubre.

Santander, 12 de febrero de 2013.

La directora provincial,
Celia Carro Oñate.

2013/2571

CVE-2013-2571